

LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL UNA PEDAGOGÍA DE LA PERSONA

Autor/es: RINCÓN RUEDA, Alberto.

Dirección electrónica: Aisaac_rincon@yahoo.es

Institución de procedencia: Facultad de Educación Universidad la Gran Colombia, Docente Secretaria Educación Bogotá D.C.

Eje temático: La educación inclusiva ante situaciones de conflicto y violencia.

Campo metodológico: Investigación

Palabras clave: desplazamiento, violencia, tejido social, personas, pedagogía, amor, conflicto.

Resumen

El conflicto político-económico que se ha desarrollado en Colombia y que ha llevado a la violencia, al desplazamiento y a la desaparición forzada de miles de personas en la confrontación armada entre las guerrillas de izquierda y las fuerzas del Estado, quienes las combaten pretendiendo acabar con sus acciones de guerra y con la influencia de esta en la población civil; a esta realidad hay que agregarle el problema del narcotráfico, un macabro negocio del que los insurgentes se han aprovechado y donde la muerte es la que predomina.

La violencia y el desplazamiento continúan con el surgimiento de las autodefensas campesinas quienes enfrentarán a las guerrillas de izquierda; estos grupos apoyados por los terratenientes, industriales, políticos, aristócratas y algunos miembros de las fuerzas militares continuaron con el terror destruyendo familias y negando a las personas sus derechos vitales, obligándolos a abandonar sus tierras.

La presente investigación pretende indagar la situación de los desplazados de la violencia en Colombia, y la pérdida de sus derechos de ser personas, desplazados que se han constituido en población vulnerable.

El trabajo es una propuesta pedagógica educativa inclusiva, sustentada en las ideas filosóficas educativas del personalismo, la cual pretende reconstruir a través de acciones concretas, educación pedagogía la situación de las personas desplazadas por la violencia a través del reconocimiento de lo que es ser persona: ama, vive, se proyecta siendo inclusiva en la sociedad y parte del tejido social.

El objetivo de esta investigación pedagógica educativa inclusiva es compartir y divulgar las experiencias en Bogotá; Altos de Cázuca con personas desplazadas para ser incluidas en el sistema político social de nuestra nación.

1. Introducción

El presente trabajo permea la reconstrucción del tejido social desde una pedagogía de la persona, constituye una propuesta que se enmarca dentro de la perspectiva de la educación inclusiva. Ante situaciones de conflicto y violencia Colombia es una Nación que por décadas ha estado en conflicto, uno de los más antiguos de Latinoamérica, una guerra interna no declarada, entre el estado y la insurgencia, una gobernabilidad legalmente constituida bajo un sistema democrático de larga tradición en nuestro continente en contraposición a los llamados grupos ilegales o guerrillas de izquierda, paramilitares, bacrim y bandas emergentes que se han dedicado a destruir el presente y el futuro de inocentes a lo largo y ancho del territorio. Esta situación de violencia ha llevado al desplazamiento obligado de muchos individuos hombres, mujeres y niños que buscan salvar la vida misma, conllevando a un fenómeno donde el desplazamiento forzado constituye un flagelo para las ciudades refugio, ciudades intermedias y capitales que día a día engrosan los cinturones de pobreza y miseria.

Esta propuesta de trabajo en Altos de Cazucá (Municipio de Soacha-Cundinamarca - Colombia), es un conglomerado de individuos, con grandes dificultades de índole social, un asentamiento humano sin precedentes en el desarrollo de las ciudades del país, allí confluyen desplazados de todo tipo, todos los días llegan de distintas regiones familias en busca de mejores oportunidades. Habitan en casas hechas con desechos de construcción, para habitar un lugar donde las condiciones de vida son mínimas, esta población desplazada por la violencia requiere del tratamiento del estado, políticas que permitan su articulación a la vida civil, laboral y productiva de las ciudades. En esta problemática encausa un grupo de estudiantes de la Universidad Santo Tomás (USTA) en un proyecto social que pretende hacer intervención y acompañamiento de esta comunidad, en particular jóvenes de la Facultad de Filosofía y letras de la institución antes mencionada. Se busca apoyar la reconstrucción del tejido social desde una pedagogía de la persona, en el marco de la educación inclusiva que involucra sujetos del conflicto e interventores en torno a

proyectos productivos y apoyo psicosocial que atenúa los rigores del dolor y la pobreza.

La propuesta trabaja en torno a la ética para la vida, cuyo significado es la reconstrucción de la persona en condiciones de desplazado como víctima de la violencia. La apropiación de valores mínimos vitales, constituye parte del ejercicio de interiorización y reconstrucción. Se puede retribuir a la persona parte de su ser, de su dignidad, de su valor como ciudadano, un proceso que empieza con la inclusión social, con la aceptación individual – colectiva y la exigencia de sus derechos que se consagran en la constitución política.

Uno de los referentes se ubica en la escuela deportiva, cuyo objetivo radica en el empoderamiento de algunos valores como: la constancia, la disciplina, el trabajo en equipo, la solidaridad, amor propio y el respeto. Allí los niños y jóvenes se sujetan a reglas y normas, de la misma manera se empodera el sentido de la lucha constante y la manera de alcanzar los objetivos con otros y para otros. La misión de acercamiento humano en medio del conflicto, termina tejiendo un acto de amor, entre jóvenes que pretenden calmar el desazón que engendra la violencia, no se elimina el problema, pero se busca un mundo quizás no perfecto, pero sí menos cruel desde la intervención y acompañamiento social, este caso el pretexto es el deporte. «Cuando se dice que el amor se conoce por los frutos, se está diciendo a la par que el amor mismo en cierto sentido se halla en lo celado, y por lo mismo sólo puede ser conocido por los frutos que lo revelan» (Kirkegaard, 2006, 25). El fútbol, el básquetbol, entrelazan la vida, permiten el reencuentro desde la sana competencia, generando el liderazgo y otras maneras de convivencia. La pedagogía, el acercamiento de los maestros toma otros rumbos en relación a la escuela tradicional, se enseña, se orienta para la vida en sociedad, no importa la procedencia, la problemática. «La educación es un acto de amor, y por esto, un acto de coraje» (Freire, 1980, 97). La propuesta se potencializa en los diarios de vida, las bitácoras que dan cuenta del diario vivir, los sueños y las anécdotas de sus experiencias alrededor de su inclusión a los proyectos de la USTA, de la misma manera se relata y se escriben memorias, recuerdo que toman el pasado como referente de la historia personal, catarsis para enfrentar y empezar a ver su realidad de una manera más propositiva, digna más humana, esta última estrategia permea

otro enfoque de intervención alrededor de la línea de mejoramiento de los procesos de lectura y escritura.

El Problema

Existe la necesidad de reconstruir el tejido social y el sentido de la persona en Altos de Cazucá Bogotá. D. C., una población que ha sufrido, los rigores de la violencia que ha tenido el país, perdiendo el sentido de la existencia se hace más fuerte el día a día, “el sobrevivir”. La educación inclusiva, reconstrucción del tejido social y pedagogía de la persona, aborda alternativas de empoderamiento, del uso del tiempo libre, de procesos de alfabetización que están en construcción constante, en por ello que el rechazo de la sociedad, el mismo abandono del estado retroceden los propósitos de articulación e inmersión a la vida social productiva.

En este ámbito se podrían mencionar distintos campos de abordaje en relación a la agresión, la degradación humana y la violación de los derechos; es así, como la referencia se da sobre la pauta de las violencias, no es una, son diversas en población y niveles de afectación. La violencia de estado, la misma guerra interna sólo permea otras formas: la familia, las comunidades con grupos al margen de la ley terminan siendo un cáncer que carcome en seno de la convivencia. Puede decirse que es parte de la vida vivida para muchos Colombianos, claro está que el fenómeno irrumpe otras esferas del contexto latinoamericano.

Encontrar individuos que quieran entrar en el proceso de la reconstrucción del tejido social una pedagogía de la persona, no es tarea fácil, para la USTA el proyecto social constituye una manera de acercamiento, los jóvenes tiene aún la esperanza, las ganas y la energía para acompañar, para jugar para enseñar desde su saber y compromiso estas comunidades.

Objetivo: Reconstrucción del tejido social desde una pedagogía de la persona, en el marco de la afectación del conflicto que viven las comunidades de Altos de Cazucá en la ciudad de Bogotá.

2. Referentes teórico-conceptuales

El trabajo incorpora distintos sujetos: la población víctima y los jóvenes en la intervención constituyen parte de una propuesta de educación inclusiva, sustentada en la reconstrucción del tejido social. Se debe tener presente que la propuesta permeada desde el personalismo parte de un acercamiento en la naturaleza misma de la persona desplazada ya que «el hombre es un ser natural; por su cuerpo forma parte de la naturaleza y allí donde él esta, esta también su cuerpo» (Mounier, 1978,13). Se busca que trascienda la existencia, que la vida recobre otro sentido, que se empoderen los sueños y las esperanzas desde otra realidad distinta donde el individuo se encontraba.

El personalismo permite encontrar los mecanismos apropiados para aquellas personas en condición de víctimas: desplazados, amenazados, secuestrados, violentados de su territorio y de su ser. Todo se encamina a la comunicación consigo mismo, un acercamiento desde duelo a su pasado, desde la esperanza con la existencia que trae la vida; de esta manera se puede consolidar el inicio de la propuesta. Es importante tener referentes filosóficos y pedagógicos, entre ellos: Paulo Freire, Enrique Dussel, Leopoldo Zea, pensadores que establecen el dialogo como mecanismo libertario de los desplazados por la violencia, el valor de los individuos recuperar el sentido personal, para liberarse de las situaciones vividas, es tan sólo una intervención, el sueño de una vida plena tarda toda una vida.

El personalismo lleva al desplazado a una sensibilización, una toma de conciencia de su ser, de su intimidad, de su dignidad, a través de la confrontación consigo mismo apropiándose de lo acontecido por la violencia y la nueva realidad que tiene que afrontar. La lucha para conciliar la libertad del ser y estar en condiciones que no lo oprima en su condición de ciudadano con derechos, parte del proceso de inclusión. Se hace entonces visible otra mundo por vivir y descubrir, aquel sentido vital que nos conduce a la felicidad con la relatividad que conllevan los derechos y deberes de hombres, mujeres y niños de un país como el nuestro.

En el trabajo realizado y programado con los participantes de la propuesta de inclusión educativa, es necesario enfatizar en las teorías propuestas de Erich

Fromm, en el amor y la propuesta humanista del amor, como el de la ética de Adela Cortina, en relación a la responsabilidad personal y mi compromiso con el otro, no estamos sólo y no queremos estarlo, esa es la premisa indirecta de la convivencia.

La violencia reconstrucción del tejido social

Colombia es una nación que por largas décadas ha vivido en situación de conflicto, una guerra no declarada fruto de sin un número de atropellos en contra de la población civil. De igual forma constituye un flagelo desencadenado por la tenencia del poder político en manos de la aristocracia, terratenientes y clases emergentes herederos del poder dejado por los peninsulares que buscan mantener su poder hegemónico. Un detonante que busca impulsar las propuestas liberales por campesinos, caudillos o simplemente ciudadanos con esperanza de cambio. Esto choca con la organización del Estado donde una tradición política había manejado el país a su antojo, por su parte el siglo XX se inicia con la finalización de la mal llamada guerra de los mil días, donde la muerte termina dejando a la nación reducida a la pobreza, miseria, dolor, vidas, desamparados, mutilados por la violencia generada.

La nación entra en un proceso de modernización y para superar la pobreza entra al mercado mundial, los dueños de la tierra querían vender los productos agrícolas de manera interna, también querían expandir sus mercados. Mineros e industriales de la nación bucearían nuevos clientes y rutas comerciales.

Con la emigración del campo en la que las ciudades se reciben los campesinos en busca de trabajo para mejorar condiciones de vida, buscan nuevos horizontes, pero le huyen al fenómeno de la violencia en los campos colombianos. En el camino dichos migrantes son la base de la mano de obra para la industrialización de la nación, paralelamente si inicia una etapa donde se vulneran los derechos, con los trabajadores, de esta manera se da inicio de la lucha sindical que va a tener secuelas en el campo y la ciudades, reflejo de ello fue la masacre de la bananeras en la costa atlántica de la nación. El gobierno para acabar la huelga de los trabajadores del banano cuyas plantaciones eran de una compañía Norteamericana la United Fruit Company cuyos propietarios no solucionaron la situación de los trabajadores, tampoco lo hizo el gobierno nacional de turno, el interés

mancomunado consistía en poner fin a las manifestaciones de los trabajadores una manera de apaciguar los levantamientos, no obstante la confrontación se dio de manera abrupta y sangrienta, cuyas consecuencias marcan una página negra en la historia de la lucha obrera en Colombia. Es así como el mismo gobierno de turno determina legislar en condiciones de desigualdad e injusticia.

Artículo 1 de conformidad con el decreto legislativo número uno de 5 de Diciembre de 1928 ordena perentoriamente la inmediata disolución de toda reunión mayor de tres individuos.

Artículo 2. Ordena a la fuerza pública con las prevenciones legales, de estricto cumplimiento a este decreto disparando sobre la multitud si fuera el caso.

Artículo 3. Ninguna persona podrá transitar después del toque de queda (Konnegra, 1986, 128).

Esta situación termina con la matanza de trabajadores el 6 de Diciembre de 1928. La violencia continua entre terratenientes, campesinos, por la tierra, sin soluciones por parte del Estado, provocando así el desplazamiento, violencias que se perpetúan por los años 40 al 50, se enfrentaron los seguidores de los partidos tradicionales por el poder, liberales vs conservadores. La población se verá envuelta en esta violencia partidista y cobrando más víctimas con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán el 8 de Abril de 1.948, quien era considerado el candidato del pueblo por el partido liberal «tras una corta colaboración y en vista de la violencia oficial que arreciaba, Gaitán suprimió la participación liberal en los altos cargos del gobierno, la segunda confrontación comenzó el mismo día del asesinato de Gaitán el 9 de Abril de 1.948» (Tirado 1.985- 168), los desmanes, la muerte de su caudillo, desencadena otras violencias, algunas practicas eran irónicamente consideradas motivo de muerte y persecución, por el solo hecho de vestir una prenda distintiva del partido de gobierno, los liberales eran rojos, esto en muchos lugares significaba la muerte.

Ante esta realidad los liberales deciden formar guerrillas que ocuparan los llanos del país, con población desplazada y así combatir el régimen conservador, guerrillas que fueron apoyadas por campesinos, terratenientes y que luego de pactos con el gobierno y con la llegada del poder de la dictadura militar del general Rojas Pinilla serán combatidos y declarados bandoleros, se lograron unos acuerdos de paz, cuyos jefes van a ser asesinados en las calles de la capital de la republica Bogotá.

El país continua sumido en la violencia fratricida bipartidista y solo se pretendía frenarse, con la caída de la dictadura y los acuerdos bipartidistas para gobernar durante 16 años, cada cuatro un partido político, pero la violencia continua con la lucha que continuaron los guerrilleros liberales y los comunistas de la región de Viotá y el Tolima. Originando los grupos opositores como La FAR, E.P. Lucha que va ser a muerte por el poder político..

Para frenar la violencia y el recrudecimiento de ella el estado saca una reforma agraria hacia los años 60 «por eso, las primeras adjudicaciones que se hicieron, estuvieron ubicadas en las zonas más duramente azotadas por la violencia, en donde la oposición comunista y del MRL podía tener alguna base» (Tirado, 1979, 338). La guerrilla continuo su lucha inspirada en la revolución Cubana, lo que significó el surgimiento de otros grupos guerrilleros como el E.L.N. Conformado por estudiantes universitarios y algunos sacerdotes, entre ellos el padre Camilo Torres, muerto en combate, un movimiento de gran relevancia, recibe apoyo de campesinos, obreros, estudiantes que en cierto momento vieron el grupo insurgente como solución política a los problemas de la nación, que estaba dirigida por una clase política aristocrática defensora de los intereses económicos y políticos, mientras la población vive en pobreza, sin políticas claras, el campo en manos de unos pocos al igual que los recursos, mineros.

El estado recibe el apoyo del gobierno norteamericano para luchar, contra la guerrilla, armas, adiestramiento militar para que no se expandieran con sus ideas socio comunistas, situación que se mantiene, aún prevalece dicho apoyo que aunque de doble moral, ase recibe para alimentar una guerra interna sin sentido. Violencias que han permitido la muerte y la barbarie de compatriotas, con intereses para Las guerrillas, también se conjugan los crímenes de estado, lo que significa un conflicto fratricida, revestido de una legalidad que si bien es permitida, no es la mas civilizada. «El partido liberal colombiano es una asociación de ciudadanos unidos por el respecto que profesan a los derechos humanos, por su común fe en la libertad política y en los sistemas de la democracia» (Molina, 1982, 79). Ese era el ideal político que no se cumple, la violencia continua agregándole todo el problema que va a traer el narcotráfico y el mismo paramilitarismo, grupo de extrema derecha que se

organiza para acabar con la guerrilla y todos aquellos que pensaban políticamente diferente. Se persiguió así a los políticos y partidos como la Unión Patriótica, su ideal que contravenía los ideales derechistas, no eran motivo de dialogo, la muerte fue su final, su ideal de cambio la condena. El asesinato de candidatos políticos de izquierda y de derecha como Luis Carlos Galán líder progresista liberal. Los narcotraficantes sembraron el terror al ser perseguidos por el estado, de igual modo los paramilitares asesinando y desplazando a la población marca una página del dolor y barbarie que la guerra trajo consigo.

Algunos habitantes de la nación vivieron en el conflicto con la violencia, el sicariato, las mulas del narcotráfico, los expendedores de drogas o ejerciendo la prostitución en bacanales de los mafiosos del narcotráfico, incluso grandes artistas de talla internacional se beneficiaron dinero de la ilegalidad.

Los paramilitares lograron un acuerdo de paz con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, con la condición de reparar las víctimas, los jefes de estos grupos fueron extraditados a los Estado Unidos con el fin de contar la verdad de los crímenes que cometieron que fueron innumerables, devolviendo las propiedades para reparar a las víctimas.

El Gobierno Uribe reforzó al ejército y en general todo el aparato militar para acabar con la guerrilla, golpeándolos ideológicamente, persiguiendo a los cabecillas o líderes, incluso dando recompensa económica. En este conflicto violento el desplazamiento obligado es la constante, la búsqueda de un lugar apropiado para rehacer la existencia se centró en las grandes ciudades del país entre ellas Bogotá D. C. en Altos de Cazucá, localizado al costado sur occidental de la ciudad, lo más cercano a la zona industrial del municipio de Soacha y Ciudad Bolívar, conglomerado que está constituido por aproximadamente de 25 barrios comunales que se van creciendo por la ilegalidad por parte de personas desplazadas. Altos de Cazucá es uno de los lugares más deprimidos de Bogotá, uno de los mayores cinturones de pobreza de la ciudad y del país. La invasión de las tierras fue en el año 1975 por la parte baja de la loma, formando el Barrio Julio Rincón, así van surgiendo comunas y Barrios como el conocido Carlos Pizarro, habitados éstos por reinsertados de la guerrilla del M-19, Cazucá es entonces el lugar donde se desarrolla el proceso educativo de inclusión, el cual hace referencia el siguiente

documento, muestra de un proceso de intervención social, también de esperanza y sueños para una comunidad abatida por los vejámenes de la guerra.

La educación inclusiva en medio del conflicto

Al irrumpir una comunidad, es importante hacer el diagnóstico de su problemática, para el caso de la sociedad en mención: Altos de Cazucá, no hay desconexión en relación a su problemática y la historia del conflicto en Colombia, en tanto que allí ha confluye la tragedia del desplazamiento, del narcotráfico y de las mismas bandas al margen de la ley, esto cuece una dinámica propia para sobrevivir. Como si fuera poco, a pesar del conocimiento del estado, este hace oídos sordos a una realidad latente y cotidiana, desde esta perspectiva el siguiente recuento no es más que una génesis de la violencia que ha carcomido la sociedad entera, en algunos casos con mayor severidad que en otros, pero al fin y al cabo conflictos y violencias en medio de la vida humana.

La violencia que se enquistaba en el desplazamiento de las personas, es un fenómeno que obliga al campesino a dejar su territorio, bajo la presión de paramilitares, guerrillas de izquierda o simplemente la delincuencia común, éstos últimos han logrado generar relaciones de poder en sus lugares de influencia, métodos y acciones que han permitido nuevas formas de presión social.

Aquellos que lo gran salir de esta situación de terror, pese a la destrucción de la vida de sus seres queridos quedan condenados al recuerdo y dolor de la barbarie, pero la vida puede más y son precisamente las víctimas que sobreviven para continuar sus proyectos en otras partes, en este caso en las comunas de Altos de Cazucá, «resulta difícil para un extraño comprender cuan poco valor se concedía quedando al abandono de la sociedad y el estado como parias en un sistema político que tiene normas, leyes, que les brinda, la posibilidad de reconocer la persona en el campo a la vida humana» (Frankl, 1999, 82). La pérdida en relación genera el conflicto en relación al existir afecta la vida, la dignidad, las ilusiones de las personas afectadas, quedando al abandono de la sociedad y el estado como parias en un sistema político que tiene una normatividad, que brinda la posibilidad de recuperar lo perdido, en el papel, porque el proceso es largo, dispendioso, en muchos casos inalcanzable. Esta situación queda en acciones legales que no

permiten recuperar a los desplazados en su ser, en su condición humana, imposible de ser reparada, no sólo está de por medio su alma, también su cuerpo, quedan mutilados, fracturados o sus daños físicos dejan una vida improductiva por las circunstancias que tuvieron que pasar.

El hecho de sentir y pasar por estas circunstancias, violenta la apropiación de la vida, consecuencia de los crímenes atroces, violación de los derechos, pérdida de los bienes materiales, de amigos, de los familiares, padres, hijos, e incluso hermanos, que mueren defendiendo la causa ideológica o simplemente la vida y la tierra de los campos. El conflicto no se restringe a unas familias en particular, no hay distinción de sexo o religión, el boleteo, el secuestro, la muerte atroz (seres descuartizados), irrumpen el tejido social en familias, comunidades y ciudades enteras, es así como existe un mapeo de las zonas rojas de violencia reiterada, con categorías de barbarie que terminan siendo la radiografía del caso Colombiano. Los acercamientos para la reconciliación no han sido iniciativa de un gobierno, puede decirse que los últimos 20 años han sido el resultado de intentos, simplemente eso; «a las partes en conflicto les ha faltado voluntad política para aplicar el derecho internacional humanitario que procura el respeto de los derechos humanos mínimos e inderogables, en caso de conflicto armado se pretende un alivio para nuestra situación, sin que ello signifique la sustitución de la paz o la legalización a su prolongación en el tiempo o el otorgamiento de status de beligerancia a los alzados en armas» (Pérez, 1995, 20).

El narcotráfico tendrá un gran protagonismo en las violencias y desplazamiento forzado, la persona termina siendo vinculada al oscuro negocio de los estupefacientes, negocio que desencadena otras dinámicas donde la ilegalidad cobra sentido al interior de éstos grupos, la amenaza, la muerte, el secuestro de las familias, el ajuste de cuentas, la venganza en ocasiones se alternan al alrededor de la venta de estupefacientes. El desplazamiento es desencadenado cuando se necesitan terrenos para los cultivos, se obliga en ocasiones a los campesinos a vender sus latifundios, quedando así regiones enteras al servicio de la mafia, camuflada en guerrilla, paramilitares o simplemente gamonales de la droga.

El estado al fortalecer al ejército y la policía y a los organismos de seguridad termina también violando los derechos humanos en la persona deja de ser persona, para ser víctima de atropellos, sin derecho y sin dignidad. Es lo que se conoce en Colombia como los crímenes de estado, también llamados falsos positivos; hombre, mujeres y niños que terminan siendo carnadas del mismo ejército, civiles con uniformes de guerrilla o paramilitares que son mostrados como trofeos, simplemente resultado de la operación militar a la que se diera el caso. Se irrumpe la vida, la razón de ser y la misma conciencia de los individuos, aquellas que clama justicia de los hombres y del espectro divino, «el individuo de orden espiritual, es pues, un individuo dotado de naturaleza espiritual en su peculiaridad incomunicable. En el mundo visible sólo aparece el hombre con los caracteres, de la persona; se le designa con un nombre propio y se presenta como sujeto de toda proposición y portador de propiedades» (Brugger, 1978, 4001). Las víctimas de la violencia y desplazamiento obligado han perdido incluso el ser de su persona siendo rechazados por el sistema social y el estado que ha creado políticas para que sean incluidos, usados para sacar beneficios en épocas electorales, en beneficio propio de los gobernantes de turno, sin llegar a soluciones reales.

Se trata de la máscara (termino griego) que cubría el rostro de un actor al desempeñar su papel en el teatro; sobre todo en la tragedia persona es <el personaje> y por eso los “personajes” de la obra teatral son dramatis persone . A veces se hace derivar persona del verbo persona (infinito, persosnare). Sonar a través de algo, de un orificio o concavidad, hacer resonar la voz como lo hacía resonar el actor o a través de la máscara. El actor enmascarado es así al quien personado personatus (Ferrater, 1994, 2759).

Los individuos en condición de exclusión necesitan encontrar su ser persona para ser partícipes de la realidad, por razones del conflicto han perdido su propia fe, esa esencia de ser persona, paso esencial para ser incluidos en la sociedad y en el sistema político democrático, aquel que los ha excluido. Aún así, han construido la existencia en un espacio para vivir en común, con sus familias con las personas que viven sus propios dramas, encontrando reconocimiento en sus comunidades barriales, reconstruyendo el tejido social, estos hogares donde los individuos luchan

en el día a día, en estas circunstancias reasumen su mundo como personas en su totalidad, superando el pasado de violencia, exclusión, dolor y barbarie.

El hombre es persona: ser de inclusión

Uno de los ideales de la educación, induce a recuperar lo que el hombre en situaciones de vulnerabilidad ocupa un espacio, un territorio. «El hombre es un ser histórico porque está sumergido en un devenir temporal, en una sucesión y sin embargo se mantiene por encima de ella. Él es la vez objeto y sujeto de la historia en su pequeña y en su amplia dimensión; se comporta respecto a ella pasiva y activamente» (Bravo, 1992, 27).

Cada hombre que ha vivido la violencia y el desplazamiento obligado tiene su propia historia sobre su existir, constituye lo que es la persona, por lo tanto es necesario que los habitantes de las comunas, en altos de Cazuca Bogotá D. C. y los diferentes ciudades de la nación donde habitan, sean objetos de acciones pedagógicas, de educabilidad constructiva, espacios el dialogo sincero entre los que han vivido el conflicto y también desde un reencuentro con su interior, con su duelo, con su perdón y lucha incansable. Usando los elementos de la socio-pedagogía teniendo presente la psicogénesis; que nos proyecta la conducta de la persona en el que el ego y el ser se construyen la persona, en busca de la libertad «cada uno se convierte centro de iniciativas y de acciones articuladas respecto a las del otro cada uno es un ego y el otro un tu al que se dirige», (Not, 2006, 23). Al consolidar el hombre y la reconstrucción de la persona, la pedagogía inclusiva trabaja en los derechos y las garantías, los deberes que tiene todo ciudadano en Colombia y que han sido desconocidos, perdidos incluso por la misma inoperancia del estado, aunque la población desplazada tiene derechos en la constitución política de la Nación, en muchos casos éstos no se cumplen, unos de ellos se sustenta en el inalienable y fundamental derecho a la vida, la cual es protegida por el estado, según el artículo 12 que dice de manera directa la relación del conflicto con este derecho «nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes» (Constitución Política Colombiana 1991).

Además todas las personas al nacer son libres, iguales, son protegidos, por las autoridades, tienen los mismos derechos, libertades oportunidades, el estado

protegerá a los grupos discriminados o marginados o población vulnerable, desplazados por la violencia, los cuales tiene la plena garantía de ocupar un espacio en la nación y construir la vida en familia, sociedad y sus participantes serán constructores de nación partiendo de la recuperación de sus esencias de hombre. La pedagogía inclusiva permitirá que los protagonistas de esta realidad demuestren «esas habilidades consiste en detectar el potencial de las personas, crear las condiciones de posibilidad necesaria para que tales personalidades se desarrollen, y luego ponerlas a buen uso» (Luque A, 201, 106) los participantes en este proceso y con el reconocimiento de sus derechos, legales van a consolidar el hecho de ser hombre y persona, se constituyen en esencia para integrarse productivamente en sociedad, devolviéndolos, compartiendo a través del dialogo con los demás individuos que han pasado por estas circunstancias, recuperando el ser consigo mismo y con los demás, y siendo partícipes de la construcción del tejido social deteriorado por la violencia y los violentos, teniendo en cuenta que la familia base de la sociedad, está en crisis por muchos factores incluyendo la violencia que se da en muchos lugares del mundo también en América Latina «la violencia parece funcionar como un lenguaje de actuación destructiva, alienadora de identidades colectivas y reivindicatorias de modo implícito, no de liberada) de una visibilidad política que considerando el retraimiento contemporáneo de la vida comunitaria y las formas de sociedad emergentes en los nuevos modos de organización de las grandes ciudades» (Sodre, 2006, 24). La violencia es en sus manifestaciones el deterioro de la condición humana que atenta contra la persona, las familias, la sociedad; en general no se puede permitir, lo cual indica que aunque los que han sufrido esta situación, están en condiciones para no continuar con esta cadena de maltrato,

Se debe por tanto, recuperar el sentido de persona, desde la legalidad y con el apoyo de una educación no excluyente que logre armonizar con su entorno social familiar. En tanto que el Estado social de la nación considera que en artículo 22 que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento (Constitución, 119, 7) sabiendo que la gobernabilidad y las leyes garantizan a toda persona la libertad, para todo individuo sin distinción alguna, todo hombre, toda mujer y sus familias de tener pleno gozo de ella.

La búsqueda y lucha por la igualdad esta medida por la reconstrucción desde un proceso de diálogo conocimiento de los derechos. Las leyes logran que la persona desplazada, encuentre la posibilidad de ir rompiendo aquellos hilos que han atado la dignidad humana, aquellos que han destruido su persona y su ser, sus sentimientos, y razonamientos «por esto, el dialogo es o el dialogo es una exigencia existencial y , si él es el encuentro en que se solidariza el reflexionar y el obrar de sus sujetos dirigidos al mundo para transformar y humanizarlo, no puede reducirse a un acto depositario de ideas de un sujeto en el otro, ni tampoco volverse simple cambio de ideas que deben ser consumidas por los per mutantes»(Freire, 199,8).

El encuentro con el otro y las demás víctimas de la violencia a través del dialogo se identifican, es la instancia para recuperar la persona y encontrar la vía de reconciliación, recuperando la memoria en una educación inclusiva desde la socio - pedagogía dialogante, en este lugar de altos de Cazucá se teje la posibilidad de enmendar la vida de sus habitantes marcados por el desplazamiento, el abandono, la pobreza y la ausencia de refugio, si bien, el dolor y la barbarie no se desarraigan de la memoria, si hay una segunda oportunidad, el derecho a vivir con esperanza y dignidad.

La delincuencia, el sicariato y la ilegalidad en todas sus formas constituyen parte del pasado, dicha reinserción por algunos individuos se desarrolla a través de una educación inclusiva, se busca así recuperar su ser y no ser discriminados por su caminar en la oscuridad, de hecho, algunos de los programas y políticas apuntan a la sociedad civil “víctimas”, también se hace con el guerrillero el paramilitar que depone las armas.

Retomar la vida con el apoyo de la educación inclusiva, siendo consciente de la violencia, el desplazamiento que marcaron marcó el pasado, curiosamente es parte del éxito del presente y del futuro, con el apoyo de la psicopedagogía se conduce a la condición humana, que tiene toda persona que se forja en la cotidianidad de su razón de existir, la vida es un laboratorio de aprendizaje «conocer, que es siempre un proceso, supone una situación dialógica no hay, estrictamente habiendo un yo pienso, sino un nosotros pensamos, sino por el contrario es el nosotros pensamos lo que me permite pensar» (Freire 1990-66).

¿Qué hacer con la educación inclusiva que se propone que sea hecho reconstrucción del tejido social?

La educación inclusiva que se propone y se ha hecho en altos de Cazucá pretende responder a través de procesos educativos a las diversas necesidades de la población, cuyo fin está en la construcción del tejido social, no es una educación formal que parte de la sociedad tradicional, sus protagonistas han sido desplazados por la violencia y han sido desplazados de sus derechos de vivir, en condiciones anormales como lo la sociedad civilizada no lo haría, sin embargo, la población afectada por estos hechos siguen su existir intentando construir ambientes que se ajusten a sus realidades de ser personas que en un momento de la vida lo han perdido todo, víctimas de las acciones de los grupos en conflicto, despojados de las tierras, de su ser y su futuro. Se altera el ciclo normal, fragmentada la familia ésta queda en la nada, la incertidumbre invade los días y las noches, la desesperanza ha logrado irrumpir la casa, la habitación, la vida cotidiana. Se busca un entorno vivible, en muchos casos sin la elementos vitales como: agua, electricidad y otros servicios básicos que requiere la persona para llegar una vida digna. Paralelo a ello la exigencia se hace para la construcción de escuelas, centros de salud, e iglesias de diferentes nominaciones cristianas. Así transcurren los días en las noches, para las comunidades que se niegan a desaparecer, para los hombres mujeres y niños que si bien les han matado su fe, su vida se reviste de esperanza en una montaña que ve desde lo altos el gris y el color ladrillo de la gran ciudad.

En estos lugares de Cazucá se han conformado numerosos barrios que constituyen un enjambre de personas, en busca de una esperanza de vida, pero que sigue rondando el fantasma y el signo de la violencia, el narcotráfico, la venganza y la muerte que se escucha con los disparos de la noche, también con el cadáver que aparece a la madrugada en una laguna o simplemente a orilla de la carretera que conduce hasta lo más alto.

La población más afectada son los niños y los jóvenes que se sienten víctimas, la población del no futuro, atraídos por los fenómenos que contribuyen a la violencia y

una sociedad descompuesta: ingreso a bandas criminales, a los grupos guerrilleros, a las auto defensas, a la venta de estupefacientes y a misma la prostitución. Algunos desde la legalidad hacen parte del otro lado de la guerra, soldados profesionales, policías o jóvenes que deben ser reclutados por un estado donde el servicio militar es obligatorio, otro escenario de guerra, permitido desde la legalidad, pero no por ello menos cruel o bárbara, desde donde quiera que se le mire.

Algunas personas de estos lugares fueron presentados como falsos positivos por el ejército, guerrilleros muertos en combate que no tenían nada que ver, pero si fueron reclutados por algunas personas para cometer esos asesinatos y demostrar que el Estado estaba ganando la guerra, jóvenes que fueron engañados con falsas promesas laborales, algunos de las víctimas fueron de este lugar; Altos de Cazucá Soacha.

Con esta realidad se requiere dar soluciones apropiadas, la base será entonces la búsqueda de estrategias bajo el marco de la educación inclusiva, acciones efectivas, para acompañar a la población en procesos productivos y no convertirse en un asistencialismo más, sin resultados, en una población volátil, con problemas cognitivos, falta de afectividad, carencia de recursos económicos, familias, fracturadas y sin políticas estatales de cara a educación para la inclusión, derecho que está en el papel, en la realidad se da a medias. La Ley general de Educación se consagra en otra Ley, 115 Artículo 71 fomento de la educación para la rehabilitación social. Los gobiernos nacionales y de las entidades territoriales fomentaran la educación para la rehabilitación y reinserción de personas y grupos sociales con carencia y formación lo harán con recursos de sus respectivos presupuestos, directamente y otras a través de contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad (Ley general de Educación 1194 – 45).

En nuestra nación todas las personas, O.E.N.G pueden participar en estos procesos de educación inclusiva. Para este propósito de una educación de inclusión y el reconocimiento de los actores de este proceso se reconocen las personas que pueden ser protagonistas de cambio para su realidad, con afectividad, amor, cariño, ternura construyendo valores en sus familias y comunidades. Con esta mirada un grupo de estudiantes de la U.S.T.A. integrantes de la facultad de filosofía y letras

trabajaron en esta propuesta de educación inclusiva con de niños entre los 6 a 14 años y adultos. La apuesta pretende ser permeada desde “una ética para la vida” sustentada en las propuestas de Adela Cortina Ortos, encarna unos valores mínimos de carácter universal que permitan la convivencia social entre los hombres, un constructo axiológico que parte de la vida personal, en este caso con los excluidos de la sociedad.

La violencia es un mecanismo de defensa para demarcar territorio e imponer el miedo, maltrato al otro, se irrespeta la diferencia, se agrede al vecino, dichas prácticas se insertan en la cotidianidad. Como si fuera poco en medio de la agresión constante, las familias se han fragmentado, los huérfanos, las viudas generan otras formas de convivencia. La madre, que cumple rol de padre, la abuela que vive con los nietos, los tíos que también son padres de sus propios sobrinos, en fin un sin número de relaciones que trastocan el concepto de familia tradicional. «El desbordamiento progresivo de instituciones básicas del tejido social, como la familia humana; el refugio en la intimidad personal hace el juego de la doble moral etc.» (Remolino 199 20).

Nuestro país se ha distinguido por largos años por el no respeto a la vida humana, el sicariato, el secuestro, el terrorismo, la marginalidad, la explotación laboral, la ausencia de tolerancia política, ideológica, social, religiosa la eliminación física de los opositores y el exterminio total de quienes piensan diferente. Este es el resultado de un país de violencias, del olvido del estado, de la intolerancia que no ha querido ver otras maneras de convivencia, no obstante, la generalización hace daño, pero el caso de la población y el territorio mencionado los anteriores asuntos son parte de una dinámica social.

La propuesta de la educación inclusiva se da en varias líneas de trabajo, entre ellas la escuela deportiva para Cazucá, Comuna el Arroyo que se inicio con unas 36 niños en edades de 8 a 14 años, sustentada en valores, para reforzar la competencia deportiva, eliminar la violencia, la desocupación y superar la desesperanza de los integrantes consecuencia de «alto índice de marginalidad y de emigración por parte de población desplazada. En Altos de Cazucá se ha causado superpoblación, un sector no apto para recibirla, con una consecuencia de esto, muchos de los

habitantes del sector, en su mayoría niños, no cuentan con derechos a la educación y muchos menos un escenario deportivo que los incentive o les muestre otra alternativa de la vida diferente a la realidad que afrontan» (Horta 2011-11).

El objetivo de la escuela deportiva busca generar valores desde la práctica y el entrenamiento, los valores de la sana competencia, del respeto por el otro, y la búsqueda de alternativas que promuevan el trabajo en equipo. Son algunos de los propósitos de los jóvenes de la USTA que acompañan los niños y jóvenes de esta escuela. Una apuesta al uso productivo del tiempo libre, una alternativa al fenómeno que atrapa a muchos de éstos jóvenes en relación a la droga y pandillas que nada aportan al libre desarrollo de sus proyectos de vida. Se resalta así la relación emocional entre el profesor y el alumno, en torno al juego, a un deporte que nos sólo lleva a ser el gol, la idea es sentir que se comparte la vida, para aprender a ganar y también perder.

El ideal de estas escuelas deportivas está en vivir valores alrededor de los encuentros, con finalidad de reconstruir el tejido social y el empoderamiento de la persona. El micro fútbol aporta, para ello la práctica de la escuela se sustenta en el amor, en los ideales de Erich Fromm quien dijo «Si deseamos aprender a amar debemos proceder en la misma forma en que lo haríamos si quisiéramos aprender cualquier otro arte, música, carpintería o el arte de la medicina o la ingeniería» (Fromm, 2007, 22). Con la aplicación en la escuela del amor se permea el respecto en la práctica deportiva, el ser tolerante desde los integrantes de la escuela se aplica también a la vida en el hogar, la idea busca que lo aprendido allí, repercuta también en sus familias. La pedagogía del amor es esencial para la vida de toda persona es el que integra, fortalece al sujeto, no permitiendo el aislamiento de los individuos, el sentimiento los une, da sentido a la existencia. Se trabaja con los integrantes de la escuela una ética de amor a través de: prácticas de entrenamiento, actividades lúdicas, encuentro dialogales, se irrumpen otras maneras de concebir el amor por que es también, fraternal, dirigido al pobre, al desvalido, al necesitado.

El trabajo con los niños y jóvenes sobre un enfoque del amor, logra un conocimiento de sí mismo, que trasciende en el compartir con el otro. De esta manera se puede encontrarle sentido a la vida, al quehacer cotidiano, deportivo,

académico y familiar. Hombres, mujeres y niños bajo una ética humana del individuo. «La dignidad personal es el bien más precioso que el hombre posee, gracias al cual supera en valor a todo el mundo material» (Juan Pablo II 1984, 88). Al permitir que estos jóvenes sean parte de la sociedad dejando propositivamente el futuro atrás, quizás no borra en el olvido las huellas de su pasado, tampoco las inclemencias del presente, pero sí una actitud más firme para no ser presa fácil del delito o la dependencia de las drogas.

La escuela en su inicio reunió en las convocatorias jóvenes y niños en un parque para los intercambio deportivo, el tono desafiante y agresivo fue la constante, los chicos demostraban rivalidad en la defensa de su parche (así lo mencionan cuando se refieren a su grupo o equipo), no justifican su agresión, apodosos o tratos vulgares, es parte de su lenguaje, su estilo de vida. Poco a poco se evidencia una disminución en este tipo de actitudes, el tiempo corrobora elementos como la disciplina y la constancia en sus entrenamientos, el trabajo con valores deja aspectos positivos en las personas, no es un trabajo fácil, es el resultado de una intervención cuyo propósito está en el acercamiento fraterno y amoroso con los jóvenes, en muchos casos lo que más falta en sus hogares.

Posteriormente la fase media del proceso de la escuela consistió en que los integrantes adquirieran disciplina física, comportamental, cumplimiento de las tareas ya que los niños, jóvenes no atendían las indicaciones de los líderes, se establece un horario de llegada, mejorar las relaciones entre los integrantes, de acuerdo a las actividades deportivas y de trabajo académico, se desarrollan actividades por lo general en parejas, tríos, grupos de cinco, al terminar la jornada el abrazo no podía faltar en la fase final de la escuela. La escuela trabajo con más de 50 niños, jóvenes que continúan en el proceso de difusión y mantenimiento de las actividades.

3. Aspectos metodológicos:

El proceso de este caso, se desarrolla en el marco de la investigación acción, en tanto que el investigador como los ejecutantes se involucran en la población, se levantan encuestas y diarios de campo que permiten un archivo socio-etnográfico base fundamental para el diseño de estrategias de aplicación y mejora. Si bien, el

proyecto no es una intervención acabada, sí es la posibilidad de encuentro entre la academia y la problemática social. La población afectada es precisamente la que impulsa no sólo las estrategias, de igual manera se proyectan dentro de ellos mismos posibles multiplicadores que permitan continuar el proyecto a futuro.

4. Resultados esperados y/o alcanzados:

Se logró con la propuesta de inclusión y de empoderamiento ético que las personas que trabajaron en dicha intervención, desarrollaran una actitud más tolerante y comprometida con su proyecto de vida, si bien, fue una manera de atenuar su dolores y desesperanzas, el deporte, los procesos de alfabetización y la misma construcción de elementos que alimentan su proyectos de vida, generaron el acercamientos con estudiantes e investigadores a una comunidad que requiere de otros diálogos externos. El abrir su disponibilidad a otros agentes crea otras maneras de relacionarse, también un conjunto de valores donde la aceptación forma parte de un valor promulgado.

Conclusión

El presente trabajo pretende desde propuesta educativa inclusiva ubicar un hecho social de integración en Altos de Cazuca Bogotá., D. C, con población desplazada, víctima de la violencia en condiciones difíciles, son personas excluidas por la sociedad y el Estado, victimas del dolor y el abandono. En algunos casos sobrevivientes de la guerra que requieren de intervenciones de la sociedad, la academia y los gobiernos, éstos último que promulgan la equidad y la justicia.

La propuesta de Educación Inclusiva se encamina a la recuperación de la persona en condiciones de violencia y desplazamiento a través de la ética que profundiza en los valores, objetivo que busca en los participantes arraigar el valor por la vida, por su proyecto vital y el de sus familias, individuos que sean capaces de las multiplicar propositivamente su aprendizaje, situación que se consolida en una escuela deportiva cuya finalidad une los valores a través de la práctica de un deporte, aleja a sus integrantes, los hace menos vulnerables para caer en la criminalidad, o la desesperanza.

5. Bibliografía

- Bravo, C (1992) *El Marco Antropológico de la Fe*. Publicaciones V. Javeriana Bogotá.
- Bruggr, W (1978), *Diccionario de filosofía*. Editorial Herder Barcelona 1978
- Chaparo, Marcos Antonio. *Formación de una Escuela Deportiva Enfocada en Valores, Barrio Tres Reyes Trabajo de Grado*.
- Constitución Política Colombiana (1991). Ediciones Escuela Superior de Administración Publica Bogotá.
- Cortina Ortiz, A (2001). *El mundo de los Valores*. Editorial A Rol. Madrid.
- Ferrater, M. J. *Diccionario de Filosofía*, TIII., Editorial Ariel Referencia; Barcelona.
- Fier Fegaard, S (2006). *Las Obras del Amor*, Ediciones Sígueme, Salamanca.
- Fonegra, G (1986). *Las Bananeras*, Ediciones Círculo de Lectores, Bogotá D.C.
- Foucault, M (1987). *Hermenéutica del Sujeto*., Editorial de la Piqueta , Madrid.
- Frante, V E. (1999). *El Hombre En Busca de Sentido 20ª* , Ediciones Editorial. Herder, S. A. (1999), Barcelona.
- Freire, P (1980). *Educación como Practica de la Libertad*, Ediciones de Convergencia, Bogotá D. C.
- Freire, P (1990). *La Importancia de Leer y el Proceso de Libertad*, Editorial Siglo XXI, Bogotá.
- Freire, P (1978). *Pedagogía del Oprimido*, Editorial América Latina, Bogotá.
- Fromn, E (2007). *El Arte de Amar*, Ediciones Paulos, España.
- Horta Martínez, L (2011). *Formación en Valores en una Escuela Deportiva altos de Cazucá, El Arroyo*, Trabajo de Grado Universidad Santo Tomás Facultad de Filosofía y Letras, Bogotá.
- Juan Pablo II (1989). *Los Fieles Laicos* Documentos de la Iglesia No. III. Ediciones Paulinas, Bogotá D. C.
- Kierkegard, S (2006), *Las obras del Amor*. Ed Sígueme, Meditaciones cristianas. Salamanca.
- Luque, C. I (2011), *De Monstruo a Héroe o como Revertir el Proceso de Transformación de los Diferencias Inequidad*, Editorial Universidad Católica, Córdoba Argentina.
- Maturana, Humberto (1984). *El Árbol del Conocimiento*, Editorial Universidad de Chile, Santiago.

Mellizo Rojas, W. H (2012). *Desaparición y Asesinaron Nuestros Muchachos. El Caso de Soacha: Fronteras del Sufrimiento.*, Ediciones Universidad de la Salle, Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional (1994). *Ley General de Educación 115*, Febrero 8 de 1994, Editorial Magisterio, Bogotá.

Molina, G (1982). *Breviario de Ideas Políticas*, Editorial Tercer Mundo, Bogotá.

Mounier, E. (1978). *El Personalismo.*, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Muñoz Castellanos, J. A (2013). *Refuerzo Escolar Una Ética para la Vida, Comunidad Balcanes, Altos de Cazucá*, Trabajo de grado, Facultad de Filosofía y Letras, USTA, Bogotá.

Not, L (2006). *La Enseñanza Dialogante.*, Ediciones Herder, Bogotá.

Pérez, D (1995), *Movilidad Humana Zonas Fronterizas*, Ediciones Cinep, Bogotá.

Remolime, G (1991). *El Vacío Ético en la Sociedad Colombiana, Colombia una Casa para todos*, Programa por la Paz Compañía de Jesús., Editorial Aritrapos, Bogotá.

Sodre, M (2006), *Sociedad, Cultura y Violencia*, Editorial Norma, Bogotá.

Tirado Mejía, Á (1981), *Colombia Siglo y Medio de Bipartidismo en Colombia Hoy* Ediciones Siglo XXI., Editores, Bogotá.